

COLOMBIA >

CNE se prepara para radicar ponencia contra la campaña presidencial de Petro con pruebas contundentes: estos son los detalles

El documento recomienda que Ricardo Roa, Lucy Aydeé Mogollón, María Lucy Soto, Colombia Humana y la Unión Patriótica sean sancionados económicamente y devuelvan al Estado más de \$3.500 millones provenientes de fuentes prohibidas



Por Luciano Niño

26 Ago, 2025 10:30 a.m. CO



Guardar



CNE se prepara para radicar ponencia contra la campaña presidencial de Petro - crédito Carlos Ortega/EFE y Colpremsa

El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Colombia se prepara para dar a conocer un expediente de cerca de 8.000 folios y un proyecto de resolución de casi 600 páginas, resultado de una investigación que marcó un hito en la historia política del país. Por primera vez, una pesquisa por violación de topes electorales y financiación prohibida alcanza esta etapa respecto a la campaña presidencial de un mandatario en ejercicio, en este caso, Gustavo Petro. La decisión definitiva podría presentarse ante la sala plena de la entidad la última semana de agosto de 2025.

Casos

4
2
0

Te puede interesar:

Gustavo Petro preocupó a sus seguidores por su estado de salud durante alocución y avisó que se vendrán unas "vacaciones largas"

>

El proceso, que se extendió durante casi dos años y medio, implicó la recolección y análisis de cerca de 150 pruebas, muchas de ellas solicitadas tanto por los magistrados Benjamín Ortiz y Álvaro Hernán Prada como por las defensas de los investigados. La indagación se centra en la campaña que llevó a Petro a la presidencia en 2022 y apunta a una presunta violación de los límites legales de gasto electoral, así como a la utilización de fondos prohibidos.

PUBLICIDAD

AD



UNITED24
MEDIA

What Putin Says vs. What Putin Does, Two Things Different

Read more

PUBLICIDAD

AD



Te puede interesar:

Mary Luz Herrán, exesposa de Gustavo Petro, recordó dura advertencia que hizo al presidente y que no habría tenido en cuenta: "Mi querido y amado..."



De acuerdo con fuentes de alto nivel citadas por *Semana*, **el proyecto de decisión contempla sanciones económicas para el entonces gerente de campaña y actual presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa; la auditora María Lucy Soto Caro; y la tesorera Lucy Aydeé Mogollón**. Aunque Mogollón declaró ante el CNE que fue apartada de sus funciones por Roa, que habría delegado el manejo financiero en Sebastián Caicedo, hermano de su pareja Julián Caicedo, la tesorera no logró evitar la responsabilidad administrativa y también sería sancionada.



Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol** es uno de los principales sospechosos de las presuntas irregularidades de la campaña presidencial de Petro - crédito Presidencia/Luis Jaime Acosta/REUTERS

La ponencia final también responsabiliza a los partidos Colombia Humana, fundado por Gustavo Petro y que lo avaló en 2022, y a la Unión Patriótica. El monto de la presunta violación de los topes electorales se estima en \$3.000 millones, de los cuales \$2.500 millones corresponderían a la primera vuelta de mayo de 2022 y \$500 millones a la segunda. Esta cifra representa una reducción de \$2.000 millones respecto a la estimación inicial de los magistrados en mayo de 2024, cuando se hablaba de \$5.355 millones en exceso, con \$3.709 millones en la primera vuelta y más de \$1.646 millones en la segunda.



Te puede interesar:

Gustavo Petro pidió al Pacto Histórico recurrir a medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos



A pesar de que los defensores de los investigados solicitaron y obtuvieron la práctica de todas las pruebas posibles, sus argumentos no lograron desvirtuar los cargos. Uno de los puntos más controvertidos, el uso de un avión comercial de la empresa de criptomonedas Daily Cop, implicada en estafas a decenas de colombianos, por parte del entonces candidato Petro y el actual ministro del Interior Armando Benedetti, no pudo ser plenamente esclarecido.



Lo Último | Colombia

Último resultado Baloto hoy: miércoles 27 de agosto



Hallan call center de extorsión en cárcel de Cóbita: 105 celulares fueron usados para engañar a 10.000 personas

Gobierno Petro propone actualizar Ley de Datos Personales con control a algoritmos y sanciones más fuertes

Petro atribuye a su reforma reducción de la mortalidad materna y resalta sistema preventivo en salud

Lotería del Valle: números ganadores del sorteo del miércoles 27 de agosto

PUBLICIDAD

AD

UNITED24 MEDIA

How a Cheap Drone Became a Million-Dollar Tank Killer

Read more

Te Recomendamos

- 1 Española defendió el aseo de las personas de su país y habló sobre los olores de los colombianos: "Es otro nivel"
- 2 Mató a su amigo porque no le gustó un comentario que hizo y rompió la racha de 449 días sin asesinatos en Sabaneta
- 3 Este era el historial criminal del hombre asesinado en el velorio de su madre tras la masacre de Mesitas: décadas de delitos familiares
- 4 Gustavo Petro respondió al congresista estadounidense que aseguró que puede ser condenado "si colabora con el cartel de los Soles"
- 5 Miguel Polo Polo le recomendó a Iván Cepeda usar en su campaña una foto junto a Iván Márquez y Jesús Santrich



Con dinero no reportado de Daily Cop se habría comprado avión para la campaña Petro Presidente - crédito @AABenedetti/X

La empresa Sadi de Ibagué, que controlaba la aeronave de matrícula HK 5328, aportó pruebas insuficientes para confirmar la acusación. Ómar Hernández, vinculado a Daily Cop, declaró desde prisión que se reunió con Roa para acordar la entrega de una suma millonaria a Sadi para la compra del avión, pero no presentó documentación que lo respaldara. Tampoco fue posible obtener la versión de Carlos Eduardo Restrepo, alias Caco, entonces representante legal de Sadi, actualmente preso en Estados Unidos por narcotráfico.

La ponencia definitiva recomienda que Ricardo Roa, Lucy Aydeé Mogollón, María Lucy Soto, Colombia Humana y la Unión Patriótica sean sancionados económicamente y devuelvan al Estado más de \$3.500 millones provenientes de fuentes prohibidas.

Además, los directivos de la campaña deberán reintegrar \$150 millones utilizados para alquilar el Movistar Arena en Bogotá la noche del 19 de junio de 2022, cuando Petro celebró su victoria. El pago de \$100 millones se realizó con la tarjeta de crédito de Roa, aunque el contrato ascendía a 250 millones, y el resto fue cubierto por una persona jurídica.



El CNE propone millonarias sanciones por varios miembros de la campaña del presidente Petro /Luisa González

El CNE determinó que este gasto no podía considerarse parte de la campaña, ya que se efectuó después de las elecciones. Existe la posibilidad de que el tribunal electoral remita copias a la Fiscalía para investigar a Roa por presuntamente haber mentido y beneficiado al Estado con los \$100 millones que él pagó.

El debate jurídico sobre la vigencia de la investigación también figura en la ponencia. Algunos de los imputados sostienen que la acción administrativa prescribió el 10 de

Algunos de los implicados sostienen que la acción administrativa prescribió el 19 de junio de 2025, al cumplirse tres años de la segunda vuelta presidencial. No obstante, el proyecto de resolución argumenta que los plazos se extendieron debido a la presentación y resolución de seis recusaciones —cuatro contra Álvaro Hernán Prada y dos contra Alba Lucía Velásquez— y a la demora de casi cuatro meses de la Sala de Consulta del Servicio Civil en definir si el CNE tenía competencia para investigar la campaña del Pacto Histórico. **Por este motivo, el proceso podría prolongarse hasta octubre o incluso diciembre de 2025, según abogados consultados por el medio citado.**

Compartir nota:



Seguir leyendo

Petro expresó su tristeza por uno de los privilegios que perderá una vez deje de ser presidente de Colombia: "Seré igual que todos" →

Petro se despachó contra los empresarios por los resultados de la Bolsa de Valores: "Este Gobierno hizo más ricos a los ricos" →

Petro cuestionó a la justicia colombiana por informe de Estados Unidos que vincula a la familia Char: "¿No debería ser investigado?" →

+ Temas Relacionados

- CNE
- Investigación
- Campaña presidencial
- Gustavo Petro
- Irregularidades
- Dineros ilícitos
- Pruebas
- Colombia-Noticias



Sigue todas las noticias de Infobae.com en Google News



Sigue todas las noticias de Infobae.com en WhatsApp



PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

Más Noticias

Último resultado Baloto hoy: miércoles 27 de agosto

Enseguida los resultados del sorteo Baloto y averigüe si ha sido uno de los ganadores



Hallan call center de extorsión en cárcel de Cóbbita: 105 celulares fueron usados para engañar a 10.000 personas

Las autoridades decomisaron teléfonos, módems y directorios con datos de víctimas, activos valorados en más de 500 millones de pesos



Gobierno Petro propone actualizar Ley de Datos Personales con control a algoritmos y sanciones



más fuertes

El Ejecutivo radicó en la Cámara de Representantes un proyecto que modifica la Ley 1581 de 2012 para adaptarla a los desafíos de la economía digital



Petro atribuye a su reforma reducción de la mortalidad materna y resalta sistema preventivo en salud

El presidente Gustavo Petro destacó en alocución televisada la disminución de muertes maternas y señaló que su reforma en salud ha sido determinante



Lotería del Valle: números ganadores del sorteo del miércoles 27 de agosto

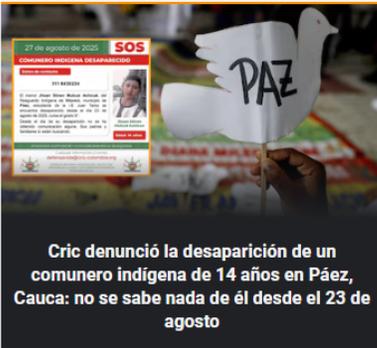
Como cada miércoles, aquí están los resultados de la Lotería del Valle



MÁS NOTICIAS

PUBLICIDAD

VIOLENCIA →



Críc denunció la desaparición de un comunero indígena de 14 años en Páez, Cauca: no se sabe nada de él desde el 23 de agosto

Comunidad explicó por qué mantiene secuestrados a 33 militares en Guaviare: "Lo mataron y lo quisieron pasar como guerrillero"

Fuerza pública bajo ataque: se han registrado al menos 30 asonadas contra policías y militares en 2025 en Colombia

Abatido alias Colonia, cabecilla del Clan del Golfo encargado de expandir el grupo en Risaralda: este es su historial criminal

34 soldados siguen retenidos contra su

ENTRETENIMIENTO →



Esto cuesta en pesos colombianos el 'look' con el que Taylor Swift dijo 'sí' a Travis Kelce, el vestido se agotó en 20 minutos

Raúl Santi entregó detalles de supuesto caso de brujería del que fue víctima: "Me pegué a la Biblia"

Liss Pereira, de 'MasterChef Celebrity', preocupó a sus seguidores con foto en el hospital: "El genio malinterpretó mi deseo"

Margarita Rosa de Francisco se pronunció ante las amenazas contra Adriana Lucía en redes sociales: "Siento miedo"

Don't touch de su música, el otro momento

DEPORTES →



Jhon Jäder Durán es liquidado por José Mourinho en Fenerbahçe: "Tiene problemas y entrena menos"

Recortes del Gobierno Petro ponen a prueba la resiliencia del golf: autogestión, apoyo privado y logros en medio de la crisis

Ángel Di María reveló mal momento de Juan Fernando Quintero en River: "No le está siendo fácil"

Millonarios tendría casi listo su primer refuerzo para el técnico Hernán Torres: vea de quién se trata

La selección Colombia enfrentará a Bolivia con